



Montevideo, 22 de marzo de 2023.

Resolución Nº 182 Presidencia de AUGM

Visto: a) la declaración de interés solicitada por la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER) en referencia a las actividades que se realizarán en el marco del cincuentenario de su creación, que se conmemora el próximo 10 de mayo.

Atento: a que la Universidad Nacional de Entre Ríos fue una de las dieciséis universidades creadas entre mayo de 1971 y mayo de 1973 bajo el denominado Plan Taquini, por Ley No 20.366, como resultado de una demanda histórica y reivindicativa de la población de la provincia.

Que desde entonces fueron cinco décadas de un contexto histórico diverso en el que primó el compromiso y la firme decisión de consolidar una Universidad como formadora de profesionales críticos, con una mirada atenta a las demandas y necesidades de la sociedad en su conjunto, a partir de desarrollos concretos en docencia, investigación, extensión, servicios e infraestructura.

Que en este contexto, y a fin de celebrar lo hasta aquí logrado, durante el transcurso del corriente año, se llevarán a cabo a lo largo y ancho de la Provincia, principalmente en las localidades donde se emplazan las 9 Unidades Académicas que conforman la UNER, diversas actividades culturales, artísticas, académicas, de investigación y de extensión, que convocarán la amplia participación no solo de quienes forman parte del quehacer institucional de la Universidad sino de la comunidad en general.

Que la declaración de interés favorecerá la participación de la comunidad universitaria y que el próximo Consejo de Rectores, órgano facultado para otorgarla, sesionará en fecha posterior al mencionado evento



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

La Presidenta de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo

Resuelve:

- 1) Declarar de interés las actividades que se realizarán en el marco del cincuentenario de la Universidad Nacional de Entre Ríos, que se conmemora el próximo 10 de mayo de 2023.
- 2) Comuníquese al Consejo de Rectores, a la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER) y a la Secretaría Ejecutiva de AUGM.

Dra. Sandra Goulart Almeida

Presidenta AUGM

Rectora UFMG